

Propuesta para la Representación de Egresada(o)s al Consejo Superior 2023-2025[1]

Principal: Julian Camilo Arana (Egresado LEBECS)

Suplente: Laura Catalina Pacheco Moreno (Egresada Lic. Química)

Presentación

Ser educador(a) es una de las profesiones más importantes en la construcción de una sociedad transformadora, como lo hemos demostrado en la escuela, en el territorio, en las organizaciones sociales, comunitarias, políticas y sindicales. En consecuencia, ser educador(a) egresada(o) de la Universidad Pedagógica Nacional implica una elección de vida, porque lleva consigo el compromiso en la defensa de la educación pública, como parte de un proyecto de país justo y democrático, a pesar que desde hace más de 30 años nos encontramos en un proceso de declive, marchitamiento y desfinanciación, que reproduce la precarización laboral y la desvalorización profesional.

En dicha adversidad, florece la esperanza, con propuestas colectivas paritarias, diversas, intergeneracionales y democráticas, expresadas en múltiples procesos de egresada(o)s en defensa de la UPN, el derecho a la educación y la dignificación de nuestra condición de maestra(o)s, que hoy le dan fuerza al empuje colectivo del equipo de candidata(o)s a la representación de egresada(o)s al Consejo Superior y a los diferentes Consejos de Facultad. ¡Somos fuerza viva!

La propuesta programática, que ponemos en debate público, busca (re)conectar y vincular a nuestra(o)s colegas egresada(o)s a su Universidad, de manera que entre toda(o)s aportemos al fortalecimiento de la autonomía universitaria, la democracia, la garantía del derecho a la educación e impulsemos el posicionamiento de nuestra universidad y profesión docente nacional e internacionalmente; en un contexto de grandes discusiones sobre las transformaciones y reformas que requiere el país. Creemos en la necesidad de trabajar de la mano para que nuestra Universidad Pedagógica Nacional sea el referente en la formación de maestra(o)s, sintonizando el espíritu deliberativo que la caracteriza, con acciones colectivas que busquen soluciones a los desafíos que enfrenta. ¡Es nuestro tiempo, es nuestro momento!

Con relación a estos planteamientos, compartimos las siguientes líneas de trabajo, producto de un juicioso proceso de pensamiento colectivo:

El retorno de la(o)s egresada(o)s

Reconocemos que cuando nos graduamos, nuestros rumbos toman cierta distancia con la Universidad, y a su vez la institución no brinda escenarios suficientes para mantener el vínculo Egresada(o)/UPN, a pesar de la identidad construida a lo largo de los años, atravesada por la defensa de la educación pública y la Universidad Pedagógica Nacional. Por estas razones consideramos que debemos, desde las representaciones a los Consejos de Facultad y Consejo Superior, generar condiciones materiales para que como egresada(o) retornemos a nuestra casa. Para tales propósitos proponemos: **impulsar espacios vinculantes en función de generar las condiciones institucionales que amplíen la participación real de la(o)s egresada(o) al interior de las Facultades y de los programas académicos de pregrado y posgrado.** Se garantizará, en tal sentido, que seamos partícipes en la proyección social y en el liderazgo de iniciativas que procuren el mejoramiento de las condiciones académicas y laborales, de los profesionales que egresan. Se pretende, además, posicionar nuestra figura y responsabilidad en las Facultades, impulsando redes de trabajo y comités de diálogo permanente con egresada(o)s, para canalizar sus iniciativas, así como la concertación de un plan de aplicación efectiva del Acuerdo de Estímulos a Egresados, entre otros. La presentación de informes permanentes y públicos de la gestión adelantada en la representación de egresados al Consejo Superior Universitario y los Consejos de Facultad, por medio de canales de comunicación y difusión novedosos será un compromiso indispensable que permitirá tener canales de comunicación abiertos con la(o)s egresada(o)s para reconocer sus intereses, observaciones y propuestas.

Financiación: promover y defender la autonomía, la democracia y el derecho a la educación

La Universidad Pública y la UPN está en crisis, por eso desde la representaciones vamos a construir puentes (que no se caigan) con la comunidad universitaria, el Instituto Pedagógico Nacional, la(o)s maestra(o) y la sociedad en general para movilizar propuestas en las actuales discusiones sobre las reformas estructurales a la ley general de educación, que permita garantizar la financiación de la educación pública superior y atienda las necesidades de la canasta educativa, creando una regla fiscal que garantice el ingreso de recursos permanentes a la base presupuestal de las Universidades Públicas y logre saldar la deuda acumulada con las mismas. Recursos que, con control financiero y político en su ejecución, orientaremos a fortalecer la docencia, la investigación y la extensión. Igualmente, es fundamental pensar en la autonomía como elemento básico de la vida universitaria, por ello buscamos edificar canales de comunicación entre los distintos actores de la UPN, incluyendo el amplio sector que egresa, para volvernos a sentir en nuestra casa.

Adicionalmente y de la mano con propuestas de impacto nacional y distrital trabajaremos para presentar a diferentes organismos iniciativas colectivas legislativas que reconozcan y dignifiquen nuestra labor docente y atiendan las necesidades de la UPN; junto a apuestas como las amnistías académicas, que van necesariamente de la mano con el diseño de escenarios amplios, plurales y participativos, en perspectiva de sacar adelante las distintas reformas que exige la actualidad de la UPN: orgánica, el Estatuto General, reglamento de posgrado y estudiantil al interior de la Universidad.

Lo anterior implica un liderazgo en el Consejo Superior y en los Consejo de Facultad, con posturas claras frente al gobierno nacional, haciendo parte activa de las discusiones Nacionales sobre las reformas al sistema general de educación, defendiendo siempre las prácticas y saberes del (la) docente.

Investigación y difusión del conocimiento para la transformación social

Reconociendo el trabajo que desarrollan los docentes en los procesos de investigación, desde la(o) egresada(o)s consideramos que integramos plenamente la comunidad universitaria y en coherencia debemos estar vinculados a los desarrollos académicos, investigativos y de innovación pedagógica que se desplieguen desde la UPN. Por ello, las representaciones al Consejo Superior y a los Consejos de Facultad movilizaremos las siguientes propuestas:

- a. Participación real en el Centro de Investigaciones (CIUP) promoviendo la asignación de recursos en los presupuestos anuales de la Universidad y el establecimiento de convocatorias de investigación donde la(o)s egresados podamos desarrollar nuestros trabajos académicos.
- b. Se agenciará la creación y asesoramiento de grupos y/o semilleros de investigación con la participación real de egresada(o)s con el fin de fortalecer la habilidad para la gestión e investigación de los docentes en el país.
- c. Facilitar y acompañar a través del CIUP la creación de grupos de investigación de egresada(o)s.
- d. Se propondrán líneas de articulación con la internacionalización de la Universidad, donde la(o)s egresada(o) de manera conjunta con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales -ORI, incentive y favorezca la movilidad nacional e internacional de cara a posicionar a la(o)s egresada(o) en el mundo académico y pedagógico.
- e. Diseñar estrategias de difusión de la producción de saber de la(o) egresada(o)s a través del Grupo Interno de Trabajo Editorial, el CIUP, la ORI, la Vicerrectoría Académica y de Gestión, y la SAE para fortalecer líneas editoriales y de publicación en libros y revistas de la producción de nuestro(a)s egresada(o)s.
- f. Propiciar el trabajo investigativo en red a nivel nacional e internacional para evidenciar los trabajos potentes la(o)s egresados y compartir experiencias exitosas en la labor como egresada(o)s.
- g. Promover el reconocimiento del trabajo que desarrollan los egresados a nivel nacional e internacional para buscar rutas de encuentro formativas y de articulación con la(o)s estudiantes y docentes en sus prácticas pedagógicas y en procesos de defensa del territorio, que nos permitan hacer visible el carácter nacional de la Universidad. Acciones que se propondrá su desarrollo a través de las facultades, la Subdirección de Asesorías y Extensión.
- h. Reducir la brecha y la burocratización en la Vicerrectoría de Gestión Universitaria para que las propuestas que lideran egresada(o)s en educación no conducentes a título: diplomados, cursos cortos, talleres entre otros, sean aprobados y apoyados por la Universidad.
- i. Promover la creación y consolidación del Observatorio Laboral de egresada(o)s para generar estrategias de posicionamiento de la(o)s egresada(o)s en el país.
- j. Generar condiciones de participación de la(o) egresada(o)s en el desarrollo y dinamización del centro de estudios de los conflictos, la pedagogía, los derechos humanos y la paz -CPAZ, vinculando los importantes trabajos que desarrollan la(o)s egresada(o)s en las regiones en el seguimiento e implementación a los acuerdos de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP; y los espacios desdoblados en el marco de los diálogos vigentes entre el Estado y las organizaciones armadas ELN y EMC
- k. Trabajar por desarrollar una política intercultural donde las iniciativas de la(o)s egresada(o)s se reconozcan e incorporen en el procesos de las diferentes expresiones culturales e identitarias en la Universidad.

Bien-estar - bien vivir: dignifiquemos nuestra labor como egresada(o)s

Como egresada(o)s somos testigos de la ajenidad que estos últimos años ha tenido la Universidad con nosotras(o)s. Somos invitadas por la estadística a los procesos de acreditación para cumplir con estándares cuestionables de calidad. Ahora desde las representaciones de egresada(o)s hemos regresado para quedarnos en nuestra casa, la que nos hizo amar nuestra profesión y por eso es hora de la reciprocidad para dignificar nuestra condición de sujetos sociales y políticos con derechos en la Universidad. Por estas razones trabajaremos en los siguientes asuntos:

- a. Propiciar las respectivas modificaciones a los Acuerdos 010 de 2016, 037 de 2016, 033 de 2018 y 016 de 2019 para garantizar la democratización del otorgamiento de becas de posgrado y estímulos a egresadas.
- b. promover prácticas restaurativas de salud emocional, dirigidas a Egresad@s de la UPN.
- c. Vincular a la(o)s egresada(o)s al programa de salud de la universidad como el de enfermería, medicina general y odontología. (queda pendiente de lo que discutimos el lunes)
- d. Contribuir al desarrollo e implementación del Protocolo de género, nuevas masculinidades en la Universidad; y al desarrollo

de un protocolo de atención inmediata frente a (posibles) violaciones de derechos humanos.

e. Promover, incentivar y facilitar el acceso a los servicios de piscina, gimnasio e instalaciones físicas para el aprovechamiento del tiempo libre etc y ocio, al igual que los talleres que brinda bienestar como danza, deportes.

f. Impulsar el uso de la póliza de la universidad como egresados en procura de aliviar situaciones de riesgo profesional.

g. Impulsar al interior de la Vicerrectoría de Gestión Universitaria y la Subdirección de Asesorías y Extensión una política de oferta de empleo donde los proyectos de que lidere la SAE como primera opción de vinculación seamos la(o)s egresados.

h. Impulsar la formación sindical en alianza con las organizaciones gremiales de maestros y maestras de tal forma que se fortalezca la formación en derechos laborales y la organización de los egresados en sus campos laborales.

El Ágora: Centro de egresada(o)s

Reconocemos el trabajo y acumulado que emprendimos diversos egresadas(o)s para dar vida jurídica y financiera al “Centro de Egresados” no fue nada fácil, primero adscrito como programa a Bienestar Universitario, hoy, después de mucho trabajo, vinculado a la Vicerrectoría de Gestión para darle el lugar en la estructura institucional que merece.

Desde nuestra propuesta colectiva queremos potenciar y trabajar de la mano con la(o)s egresada(os) que han dinamizado esta titánica labor y por lo tanto proponemos lo siguiente:

a. Promover que el Centro de Egresados sea el ágora de la(o) egresados en la dinamización académica, investigativa y de gestión.

Es dar el salto de una oficina al lugar de encuentro permanente para que cada egresada(o) se apropie, lo sienta suyo. Además, será punto de encuentro, diálogo y gestión de las diferentes iniciativas que lideren la(o) egresada(o)s en nuestra universidad.

b. Fortalecer la organización y funciones interna del Centro de Egresados para que pueda desarrollar los objetivos y funciones del centro.

c. Promover la inclusión y asignación anual de recursos para el desarrollo del Centro.

d. Promover la construcción del observatorio Laboral como escenario permanente para vincular a los egresados con ofertas de empleo dignas, de igual forma, para brindar asesorías y acompañamiento jurídico ante las eventuales vulneraciones de sus derechos laborales, de igual forma, como escenario de proyección a mediano y largo plazo por carreras y facultades para lograr tener un mejor desempeño en el momento de ofertar convocatorias laborales y/o académicas.

e. Promover la extensión universitaria en articulación con escenarios territoriales y comunitarios donde como egresados hacemos presencia.

f. Impulsar cooperativas de trabajo académico, además de otras figuras asociativas, creadas por la(o)s egresada(o)s a partir de la formulación de proyectos académicos, investigativos, pedagógicos o de bienestar que beneficien a la institución y al sector de egresados.

g. Fortalecer las alianzas del centro con actores de los sectores públicos, privados y solidario que apunten a cumplir con su misionalidad y beneficien a la(o)s egresada(o)s.

h. Contribuir a crear espacios de intercambio entre docentes, estudiantes y egresada(o)s que potencien los saberes y las prácticas de los diversos actores de la UPN.

Construir veedurías y control a los presupuestos de la Universidad

Desde nuestro paso como estudiante y ahora como egresada(o)s por la Universidad vivimos las dificultades de falta de veeduría y control social en los recursos públicos de la Universidad. Situaciones que facilitaron (posibles) pérdidas de recursos en la construcción de Valmaría, que asciende a los más de \$6 mil millones de pesos, el pago de arriendos por fuera de los valores del mercado inmobiliario, la creación de unidades académicas como departamentos para un solo programa académico, la creación de dependencias que funcionalmente tienen similitud de labores y presupuestos anuales que no atienden necesidades estructurales y de bienestar de la comunidad Universitaria como la dignificación de nuestros egresados que son maestra(o)s ocasionales y catedráticos en la UPN.

Nuestro compromiso como representantes es recoger las necesidades de la comunidad Universitaria y de manera especial de la(o)s egresada(os), informar a la comunidad y hacer veeduría. Pero tengan la certeza que haremos seguimiento detallado del recaudo de los dineros de la estampilla para la construcción de Valmaría, revisaremos con lupa la proyección de la planta física de la Universidad y no validaremos, ni apoyaremos iniciativas que no sean públicas y cuenten con el respaldo de la(os) egresada(o)s y la comunidad Universitaria.

[1] Propuesta colectiva elaborada por distintos colectivos de maestros y egresad@s, quienes retomamos y ajustamos los planteamientos inscritos en el año 2021, dentro del proyecto “recuperemos la UPN”.